



Ministerio de Hacienda  
Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración  
Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana  
Préstamo BID 4114/OC-DR, Componente II  
Viceministerio del Tesoro  
Unidad Ejecutora del Programa

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

**País:** República Dominicana

**Proyecto:** Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana.

**Componente II:** Mejora en la Planificación y Gestión de las Finanzas Públicas

**Sector:** Reforma / Modernización del Estado

**Préstamo n°:** 4114/OC-DR

**Fecha límite:** 03 de junio de 2024.

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online (IDB561-05-19, de fecha 21 de mayo 2019).

El *Ministerio de Hacienda* ha solicitado el financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el “Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana”, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de:

**Consultoría especializada para el desarrollo de funcionalidades  
para la Sincronización del “Sistema de Centralización de Información Financiera del Estado” (CIFE) con el SIGEF  
(Analista de Sistemas de Información)**

**Objetivo:** Analizar y diseñar las funcionalidades de los módulos del CIFE para lograr la sincronización con el SIGEF, y otros elementos que se definan, utilizando las herramientas y metodología de trabajo de la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES).

El Perfil preliminar requerido del profesional a contratar para esta consultoría es:

**Formación Académica:**

- Profesional con título universitario en el área de ingeniería de sistemas, software, telemática o áreas afines cuyas incumbencias académicas se vinculen directamente con el objeto de la consultoría. **Este es un factor habilitante.**
- Preferentemente con Especializaciones en SCRUM Máster y Diplomado en Hacienda e Inversión Pública.

**Experiencia Profesional General:**

- Acreditar al menos cinco (5) años de experiencia o participación en diez (10) Proyectos de Análisis, Diseño y/o desarrollo de sistemas. **Este es un factor habilitante.** Se valorarán los años de experiencia y proyectos adicionales al requerimiento mínimo.
- Acreditar al menos tres (3) años o participación en seis (6) Proyectos de Desarrollo de Software.

**Experiencia Profesional Específica:**

- Acreditar al menos experiencia en tres (3) proyectos realizados utilizando tecnología orientada a objetos y WEB, con una duración similar o mayor a la consultoría. **Este es un factor habilitante.** Se valorarán los años de experiencia y proyectos adicionales al requerimiento mínimo.
- Acreditar Experiencia en Proyectos de Software Administración Financiera Gubernamental.
- Acreditar Experiencia en Administración Financiera del Estado Dominicano

Se considera como requisitos **deseables**, para el cual deberá presentar prueba documentada (certificaciones) que acredite cualquiera de las siguientes características:

- Acreditar Dominio de Metodología Ágil.
- Acreditar Dominio de Java.
- Acreditar Conocimiento de base de datos ORACLE.
- Acreditar Conocimiento de Linux.
- Acreditar Conocimiento de JPA .

El *Ministerio de Hacienda* invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría, pueden ser descargados del Portal de Transparencia de este Ministerio en la dirección web <https://transparencia.hacienda.gob.do/web/guest/consultorias-individuales-2024> o ser solicitados al correo electrónico [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do); mediante el cual podrán solicitar cualquier aclaración.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-15* (edición mayo de 2019) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés (carta de expresión de interés firmada), el currículum vitae, las copias de acreditación de requisitos académicos (títulos de grado, y/o posgrado) y la acreditación de experiencia requerida (copia de contratos y/o certificaciones que acrediten los antecedentes volcados en la Hoja de Vida), serán recibidos por medio del correo electrónico o en sobres físicos en las direcciones indicadas más abajo, a más tardar el **lunes 03 de junio de 2024** y deberán estar debidamente identificados, colocando el número del proceso **MH-CI-2024-003**. Las horas hábiles para depositar los documentos personalmente en sobres físicos en el área del Departamento de Mesa de Entrada del Ministerio de Hacienda, serán de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., hora de la República Dominicana<sup>1</sup>.

Ministerio de Hacienda (MH)

**Unidad Ejecutora Programa BID 4114/OC-DR, Componente II**

**Atención:** Wanda Araujo Vidal

Dirección: Av. México #45, entre calle Pedro A. Lluberes y calle Federico H. Carvajal, Gascue, Santo Domingo, R.D.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión: 2543 y 6019.

Correo electrónico: [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do)

---

<sup>1</sup> Diferencia horaria GMT/UTC: -4